

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30007 BARCELONA

Adolfo Támara Velasco, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 33 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita bajo número 207/2015-A, expediente para la declaración de ausencia de Tarek Domínguez Mohamed.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 15/2015 de 2 de juli (LJV), expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Barcelona y en el BOE.

Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo de quince días.

Barcelona, 14 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150043387-1